BARRIOS, MANUEL Y SANCHEZ, VALERIANO

LA HERENCIA MARTIRIAL. LA
FORMACION DE LA SOCIEDAD
REPOBLADORA EN EL REINO DE
GRANADA TRAS LA GUERRA DE
LAS ALPUJARRAS





LA HERENCIA MARTIRIAL. LA FORMACIÓN DE LA SOCIEDAD REPOBLADORA EN EL REINO DE GRANADA TRAS LA GUERRA DE LAS ALPUJARRAS

por

MANUEL BARRIOS AGUILERA Y VALERIANO SÁNCHEZ RAMOS Universidad de Granada

RESUMEN: Los innumerables asesinatos de cristianos viejos a manos del alfange morisco durante el alzamiento de las Alpujarras produjo entre los supervivientes una curiosa «mentalidad martirial» sin paralelo en el antiguo Reino de Granada. Los «martirios» de las vísperas de Navidad de 1568, inmediatamente instrumentalizados por la jerarquía eclesiástica granadina, desde el arzobispo Pedro de Castro, para constituir un complejo programa propagandístico contrarreformista, conformaron una peculiar mentalidad religiosa que se proyectaría a lo largo del proceso repoblador y en la configuración de una nueva sociedad cristiano-vieja que no sólo marcó al hombre durante la Edad Moderna, sino de forma indeleble actitudes y comportamientos del presente.

PALABRAS CLAVE. Siglo xvi, Edad Moderna, Reino de Granada, repoblación, moriscos, martirios, mentalidades.

ABSTRACT: The countless murders of Old Christians at the tip of morisco scimitars during the rising of the Alpujarras caused a curious "mentality of martyrdom" among the survivors, unparalleled in the old Kingdom of Granada. The "martyrdoms" of Christmas Eve 1568, immediately exploited by the ecclesiatical hierarchy of Granada (led by the archbishop, Pedro de Castro) in order to establish a complex programme of Counter-Reformation propaganda, created a peculiar religious mentality that would be expressed throughout the resettlement process and in the shaping of a new Old Christian society that affected not only man in the Early Modern age but also, indelibly, the attitudes and behavior of the present.

KEY WORDS: XVI th century, Kingdom of Granada, repopulation, moriscos, martyrdoms, mentalities, .

Hispania, LVIII/1, núm. 198 (1998) 129-156

«...Es muy para llorar lo que en el mundo se ve; hay hombres tan vanos, que porque sus padres fueron caballeros se tienen por muy nobles, siendo ellos en su obrar la gente más vil y ruin de la Republica. Quisiera que los tales me dixeran por qué sus padres fueron nobles, y porque no tendrán ánimo para responder, condenándose por su misma boca, responderé por los tales diciendo que sus padres fueron nobles porque de corazón amaron a Dios. ¿Pues cómo tú, que tanto desprecias a Dios y al prójimo serás noble?...»

(Fray Antonio de Guzmán: Historia del Santo Niño de La Guardia, Madrid, 1720, pág. 86)

El estudio de las mentalidades, y más concretamente el dedicado a la religiosidad, comienza a abrirse hueco en la investigación histórica del antiguo Reino de Granada ¹. Sin embargo, se está aún lejos de un adecuado conocimiento de facetas significativas, como es la referente a la segunda repoblación del Reino, tema en cuyo conocimiento global se han producido progresos muy considerables ². El punto inicial de nuestro acercamiento a la problemática de la religiosidad en el contexto de la temática repobladora se produjo en el fluido momento de las conmemoraciones de 1992 ³, a lo que coadyuvó en todo caso una no oculta preocupación metodológica e historiográfica ⁴, que permitió una inmediata concreción en el estudio de los martirios con que se inicia la guerra de los moriscos y su consideración ide-

Por su específica dedicación, cabe citar a López Muñoz, L. M., que tras la lectura de su tesis doctoral (Granada, 1992), además de diversos artículos de revista, ha publicado dos libros de notable interés: Las cofradías de la parroquia de Santa María Magdalena de Granada en los siglos xvii-xviii, Granada, 1992, y La labor benéfico-social de las cofradías de la Granada Moderna, Granada, 1994, obras a las que remitimos para un estado de la cuestión biblio-historiográfico.

² El 17 de abril de 1993 se celebró en Málaga el «II Seminario sobre Moriscos y Repoblación en el Reino de Granada», que planteaba diez puntos primordiales de estudio; el noveno se centraba genéricamente en la Iglesia, hasta entonces totalmente olvidada en los estudios conocidos sobre la repoblación de Felipe II (cfr. el resumen que de esta reunión publicó Soria Mesa, E., en *Chronica Nova*, 21, 1993-1994, págs. 567-572). Se reiteraban las preocupaciones ya expresadas en el «I Seminario» de igual temática, celebrado en Almería el 8 de febrero de 1992, aunque cerrando el cerco de un compromiso más cierto (cfr. la reseña de SANCHEZ RAMOS, V., y SORIA MESA, E., en *Chronica Nova*, 20, 1992, págs. 404-407).

³ Cfr. Barrios Aguilera, M., «El fin de la Granada islámica: una propuesta»: XX Siglos, 5, Madrid, 1993, págs.71-84, que es el texto de la conferencia pronunciada en el Ayuntamiento de Granada, el 18 de enero de 1992, a propósito de las Jornadas para el reencuentro de las tres culturas (15-18 de enero de 1992).

⁴ Refiriéndonos a la historiografia martirial, decíamos: «Creo llegado el tiempo de arrebatarles la iniciativa (a los historiadores localistas) y, acercándose al tema desde las garantías que marca la mejor disciplina histórica, proceder a una nueva valoración de hechos que han trascendido a la memoria popular». A la vez, anunciábamos la decisión de abordar el estudio de la fuente principal, las «Actas Martiriales de Ugíjar» (Cfr. Barrios Aguilera, M.: Moriscos y repoblación. En las postrimerías de la Granada islámica, Granada, 1993, pág. 41).

ológica ⁵. Desvelábamos así, en primera instancia, el tinglado propagandístico contrarreformista que montó la jerarquía eclesiástica desde el mismo instante en que se produjeron los «martirios» y su intrumentalización hasta nuestros días, extrayendo del tema martirial unas conclusiones provisionales, cuatro, que apuntaban a futuras líneas de investigación ⁶.

Este trabajo pretende inscribirse en el desarrollo explícito de la segunda de aquellas conclusiones: el martirológio fue «un elemento de cohesión ideológica de una sociedad, la repobladora, necesitada de una mitología religiosa, que había quedado diluida en la dispar procedencia de los inmigrantes» 7. Partiendo de esta conclusión a modo de premisa, nos proponemos demostrar cómo en el peculiar mundo de las Alpujarras se conformó una particular mentalidad religiosa, esto es, sin paralelo en otros ámbitos del antiguo Reino granadino, que se proyectaría e informaría el proceso repoblador y la configuración de la nueva sociedad viejo cristiana en ulteriores siglos, con permanencias que han marcado de forma indeleble actitudes y comportamientos aun del presente.

RELIGIOSIDAD Y REPOBLACIÓN 8

La guerra de las Alpujarras es el hecho que nuclea el momento histórico. De una parte se abre con los martirios que nos ocupan; de otra, es la causa

Hispania, LVIII/1, núm. 198 (1998) 129-156

⁵ BARRIOS AGUILERA, M., «Un ensayo de revisión historiográfica de los martirios de las Alpujarras de 1568 (seguido de un apéndice documental, selección de las Actas de Ugíjar)», que sirve de introducción a la reproducción facsimilar de la obra Mártires de la Alpujarra en la rebelión de los moriscos (1568), de Francisco A. Hitos, S. J., (Madrid, 1935), Granada, 1993, págs. VII-LXV. (Una recentísima valoración de esta obra y su introducción, en MARTÍNEZ SHAW, C., recensión en Hispania, LV (1995), págs. 1146-1148. Una versión extractada del ensayo aludido se contiene en el colectivo: BARRIOS AGUILERA, M. y VINCENT, B., Granada, 1492-1992. Del Reino de Granada al futuro del mundo mediterráneo, Granada, 1995, págs. 183-206. Este libro es el resultado de los encuentros de igual nombre celebrados a propósito del «92» granadino en Granada, Montpellier, Toulouse y Túnez, entre el 2 de diciembre de 1992 y el 10 de enero de 1993, en que se presentó inicialmente como ponencia).

⁶ Idem. Es indispensable reiterar aquí una consideración sobre el concepto «mártir» y sus derivados, que nos exima de aclaraciones enfadosas o de los entrecomillados obligados, por las mismas razones que en el caso que dio origen al escrito que extractamos: «Esas muertes (...) fueron elevadas automáticamente al grado de "martirios" en los escritos de cronistas y apologistas; no por Roma, que hasta la fecha no ha dado respuesta positiva a las demandas que en tal sentido se le han hecho. La amplitud que la definición del Diccionario de la Lengua Española confiere al vocablo «mártir» y el hecho mismo de que desde el primer escrito histórico se le atribuya esta carta de naturaleza nos exime de mayores precísiones o de entrecomillados connotativos que harían impertinente un texto, por otra parte, nada ambiguo» (BARRIOS AGUILERA, M., «Un ensayo...», op. cit., pág. XII).

⁷ Ibidem, pág. XLVI.

Resultaría redundante explicar el fenómeno repoblador para los conocedores de la historiografía de Reino de Granada; no obstante, para los menos informados cabe remitir, al menos, a dos trabajos que bien pueden servir de guía para un acercamiento circunstanciado: Barrios Aguilera, M. y Birriel Salcedo, M. M., La Repoblación del Reino de Granada después de la expulsión de

directa y cercana del proceso repoblador filipino ⁹. Guadaña inexorable de destrucción de vidas, arrasó los campos, las viviendas, los templos, los ingenios productivos, todo cuanto habitaba sobre aquella sufrida tierra; fue, a su vez, preludio cierto de una reconstrucción sobre nuevas bases que se puso en marcha tan pronto como la comunidad morisca era deportada hacia tierras de Castilla. Una de esas bases, la restauración de la Iglesia de Cristo, que había sufrido en mayor medida las iras de los rebelados, *in odium fidei*, en sus pastores y en sus templos ¹⁰.

Pronto empezaron a afluir los colonos repobladores. Llegaban a esta tierra de promisión con sus pautas civilizatorias intactas: sus hábitos y costumbres en el trabajo, en la lengua, en la alimentación, en la casa, en sus diversiones..., y naturalmente en su sentimiento y expresión religiosa, en todos los aspectos de su ancestral religión católica, de su religiosidad. Traían sus santos de devoción, sus advocaciones, a quienes imploraban en sus momentos de tribulación; a quienes alababan por sus gracias. Hubo, incluso, grupos, contingentes con comunidad de origen, que se desplazaron con sus propios sacerdotes ¹¹.

los moriscos. Fuentes y bibliografía para su estudio. Estado de la cuestión, Granada, 1986, y BARRIOS AGUILERA, M, «Balance y perspectivas de la investigación acerca de la repoblación del Reino de Granada después de la expulsión de los moriscos»: Almería entre culturas, Almería, 1990, t. II, págs. 613-665, puntualmente actualizado para su inserción como capítulo II de Moriscos y repoblación..., op. cit., págs. 43-90. Por otra parte, el concreto objeto de estudio, Las Alpujarras, en plural o singular, es un espacio geográfico muy singular, con un devenir histórico sumamente complejo y, en algún caso, diferencial, que ha generado mucha literatura, incluida la histórica, la mayor parte tendente a recrear una vertiente fantástica, alimentada de mitos que han terminado sustentando poco menos que una «invención», como suele suceder en casos semejantes (Andalucía, el Albaicín de Granada, etc.). A tal efecto, puede verse BARRIOS AGUILERA, M., «Historia, leyenda y mito en la Alpujarra: de la guerra de los moriscos a la repoblación viejo cristiana», GONZÁLEZ ALCANTUD, J. A. (ed.), Pensar la Alpujarra, Granada, Instituto de Investigaciones Etnológicas «Ángel Ganivet», 1996, pág. 13-35. En realidad, un más racional acercamiento a nuestro objeto de estudio aconseja la consideración de la totalidad del colectivo, por su deliberado planteamiento crítico y desmitificador.

9 Para contextualizar los martirios en la guerra, véanse los trabajos citados en nota 5, ut supra.

La «restauración» de la iglesia de Granada era muy reciente, a raíz de la conquista de los Reyes Católicos, y además estaba muy matizada por el fenómeno del mudejarismo que acompañó esa restauración. Vid. Fernández de Madrid, Alonso, Vida de fray Hernando de Talavera, primer arzobispo de Granada. Ed. de Félix G. Olmedo, Madrid, 1931, en reedición facsimilar, Granada, 1992, sobre todo, por el preciso estudio preliminar de F. J. Martínez Medina; Suberbiola Martínez, J., Real Patronato de Granada. El arzobispo Talavera, la Iglesia y el Estado Moderno (1486-1516), Granada, 1985.

Sabemos que en el valle del Andarax, los contingentes valencianos que se asentaron llegaban con sacerdotes. Vid. Muñoz Buendía, A., «La repoblación del valle medio del Andarax (Taha de Marchena, Almería) en el último tercio del siglo xvi», en Actas del X Congreso de Profesores-Investigadores, Sanlúcar de Barrameda, 1991, pág. 206. Hemos constatado que otros grupos extremeños hicieron los propio en Laujar, en ese mismo valle (Archivo General de Simancas (A. G. S.), Cámara de Castilla, (C. C.) leg. 2201, «Visita a la villa de Laujar»).

Hispania, LVIII/1, núm. 198 (1998) 129-156

Es imposible saber las advocaciones dominantes en cada uno de los múltiples lugares de repoblación ¹²; cabe pensar, empero, que el contingente más numeroso fuera el que impusiera sus preferencias: sabemos, por ejemplo, que en la taha de Andarax, en que más de la mitad de los colonos era de procedencia giennnense ¹³, a inicios del siglo XVII se organizaban romerías al santuario de mayor proyección del Santo Reino, la Virgen de la Cabeza ¹⁴. La devoción a esta advocación mariana en el Reino de Granada es muy significativa: de hecho, la villa de Zújar, en la tierra de Baza, la conserva desde el momento mismo de su repoblación ¹⁵, igual que sucede en las poblaciones alpujarreñas de Notáez (Almejíjar) y Capileira ¹⁶.

En Berja, igualmente mayoritaria en repobladores giennenses, mantiene especial arraigo el culto al Santo Cristo de Cabrilla ¹⁷, crucificado que, bajo la advocación de Cristo de Burgos, se trasladó desde la villa de Cabra del Santo Cristo. A mediados del XVII el lugar de Mecina Bombarón adoraba esta imágen ¹⁸ y, actualmente lo hace Lújar ¹⁹. La devoción a este Cristo era tal, que en 1668 se le dedicó a él el sermón del Real Acuerdo de la Real Chancillería de Granada, predicado en el convento de la Victoria ²⁰. En la actualidad, la pervivencia de esta creencia de clara raigambre giennense en el solar alpujarreño

Son incontables los lugares originarios de los grupos e individuos repobladores que se asentaron en las Alpujarras. Al respecto, vid. Vincent, B., «La population des Alpujarras au xvie siècle»: Sierra Nevada y su entorno, Granada, 1988, págs. 227-245, que incluye un mapa muy detallado (hay versión castellana de este artículo en Barrios Aguilera, M. y Andújar Castillo, F., Hombre y territorio en el Reino de Granada (1570-1630). Estudios sobre repoblación, Almería, 1995, págs. 29-44).

SÁNCHEZ RAMOS, V.: «La repoblación en tiempos de Felipe II en Almería: Origen de los repobladores del Andarax»: Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Moderna, Córdoba, 1995, t. I. págs. 209-220.

Lo refiere doña María Murillo Velarde en un testimonio a un capellán real: «...viniendo de Nuestra Señora de la Cabeza de Sierra Morena, ella, y otras muchas personas...» (Archivo Parroquial de Ugijar. Actas Martiriales de Ugijar —en lo sucesivo, A. M. U.—, fol. 153).

En 1736, el canónigo Diego Nicolás Heredia Barnuevo escribió, por encargo del cabildo de Zújar, una historia de las apariciones de la Virgen de la Cabeza, y en ella se incluyen interesantísimos datos acerca de los repobladores, en su mayoría de la Sierra de Mágina. Vid. ARREDONDO ARREDONDO, F., «Conocimiento de la geografía e historia local a través de los relatos sobre la aparición de Nuestra Señora de la Cabeza de Zújar»: Sumuntan, 2 (1992), págs. 183-194.

Ruiz Fernández, J., Fiestas y tradiciones de la Alpujarra, El Ejido, 1989, págs. 18 y 23.

¹⁷ Ruiz Fernández, J., op. cit., no sólo analiza su fiesta, sino que lo incluye como ilustración de la portada del libro.

Luis Guardia, vecino de Mecina Bombarón, afirmó que la imagen de la Virgen «fue la primera que entró en este lugar después del dicho revelión; fue una que trageron los abuelos de este testigo, que está en el altar del Santo Cristo de Cabrilla...» (A. M. U., fol. 16).

¹⁹ Ruiz Fernández, J., op. cit., pág. 18.

El sermón fue pronunciado por el doctor don Sancho de Guzmán Portocarrero, a instancia del oidor don Julián de Cañas Ramírez y Silva, del Consejo de su majestad. Vid. Cózar Castañar, J., «Un sermón al Santo Cristo de "Cabrilla" de 1668»: Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, XXXVIII (1992), págs. 23-43.

se mantiene: baste citar el hermanamiento que en 1989 se realizó por tal motivo entre Válor e Ibros ²¹.

Pero esta religiosidad de origen foráneo no parece que en principio fuera un elemento de unión entre los repobladores, de origen tan diverso; es más, puede aventurarse que fuera elemento de discordia en muchas ocasiones. De ahí que la curia granadina instrumentara todos los recursos a su alcance para aunar principios devocionales que coadyuvaran al arraigo de los recién llegados, en una etapa especialmente difícil. Este es tema complejo que requiere un acercamiento propio y una ardua dedicación. Más nos interesa ahora el análisis de la religiosidad surgida directamente de la guerra, del hecho martirial, que tan severamente había marcado a los supervivientes de aquel horror, obligados a rehacer sus vidas en una tierra asolada por la destrucción hasta los cimientos mismos de sus casas. Por estar desamparados, aquellos supervivientes carecían hasta del consuelo de los curas de almas que pudiesen enterrar a sus muertos, siendo como habían sido primeras víctimas de la saña de los rebeldes ²².

Es más, los templos, que fueran su principal seña de identidad en tierra plenamente morisca, habían sido destruidos en su inmensa mayoría, y no sólo en el solar alpujarreño. Unos datos: en la actual provincia de Almería se contabilizan más de 68 ruinas ²³; en la Ajarquía malagueña, al finalizar la contienda, sólo el 34% de los templos preexistentes estaban sanos ²⁴. El balance hecho por la Corona denuncia abrumadoras pérdidas ²⁵. Es más, para completar el panorama de desolación: las iglesias que se salvaron de su derrocamiento total habían quedado inutilizadas para el culto, pues los saqueos se acompañaron de sañudas profanaciones de los altares, imágenes y objetos sagrados ²⁶. Difícilmente se podrá llegar a conocer el valor real de las pérdidas, aunque estudios monográficos específicos podrán acercarnos a una consideración más

²¹ Ruiz Fernández, J., op. cit., pág. 28.

²² El padre Hitos dedica un extenso capítulo, el IV, de su obra a describir con detalle los martirios de los eclesiásticos (*Mártires de la Alpujarra..., op. cit.*, págs. 47-90).

²³ TAPIA GARRIDO, J. A., «Destrucción de un pueblo», en t. XI de *Historia General de Almería* y *Provincia*, Almería, 1990, pág. 146.

PEREIRO BARBERO, P., «Incidencia de la expulsión de los moriscos de la Axarquía. Aspectos demográficos y urbanísticos», Baetica, 11 (1988), pág. 416.

Unos interesantes documentos del Archivo Histórico Nacional y Catedral de Granada sobre los daños causados en las iglesias de Almería y Granada, en Domínguez Ortiz, A. y Vincent, B., Historia de los moriscos. Vida y tragedia de una minoría, Madrid, 1989, apédices núms. V y VI, págs. 277 y 278-280, respectivamente.

Vid. los relatos del puntual cronista Mármol. Carvajal, Luis del, en su Historia del rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada, Madrid, B. A. E., 1946, passim. Sirva de ejemplo el saqueo de la iglesia de Berja: «...destruyeron y robaron la iglesia, deshicieron los altares, patearon las aras, los cálices y los corporales, derribaron el arca del Santísimo Sacramento, tomaron un Cristo crucificado, y con voz de pregonero le anduvieron azotando por toda la iglesia, y haciéndole pedazos á cuchilladas, le arrojaron después en un fuego, donde tenían puestos los retablos y las imágenes. Y derribando una imagen de bulto de Nuestra Señora, que estaba sobre el altar mayor, la arrojaron por las gradas abajo...» (p. 202).

ajustada que la presente ²⁷. Es, empero, muy ilustrativo un informe del 23 de junio de 1571, que estimaba en casi 216 millones de maravedíes los daños sufridos por los templos a manos de los moriscos alzados, sin que en esta valoración se incluyeran los localizados en los dominios señoriales ²⁸.

El arzobispado granadino, exhaustas sus arcas por la pérdida de rentas acarreada por la expulsión de los moriscos ²⁹, no estaba en situación de hacer frente a su labor pastoral, pues carecía de sacerdotes, pero más aún de numerario para dotar y reconstruir los templos. En este momento, la Iglesia granadina, muy particularmente en sus zonas de repoblación, era verdaderamente una Iglesia menesterosa, rendida a la voluntad del único posible salvador, el rey Felipe II, que, como su patrono que era, tomó la responsabilidad de levantar los templos y el compromiso de dotar económicamente los curatos. La curia sólo tendría que hacerse cargo del reclutamiento del clero, de su formación y, en fin, de la dotación de los útiles sagrados y el material para el ejercicio de su ministerio ³⁰.

Pese a estas medidas, la iglesia alpujarreña de la última década del siglo XVI se encontraba en un estado de abandono casi total. La visita eclesiástica de Alonso López de Carvajal en 1578 mostraba la «suma penuria» de los templos ³¹, que se doblaba con la falta de clérigos y su pésima preparación, que explica el durísimo testimonio del Padre Pedro de León, en su visita misional a la comarca alpujarreña en 1589 ³². Las Alpujarras aparecían ante los ojos del

²⁷ Sólo conocemos el inventario que en 1571 se realizó para 31 lugares del Obispado de Guadix y Alpujarra. *Vid.* RIVAS HERNÁNDEZ, M. Á., «Repercusiones del levantamiento morisco de 1568 en la Diócesis de Guadix-Baza y Alpujarra: Nuevos datos para su estudio», en *Actas V Centenario de la entrada en Guadix de los Reyes Católicos (1489-1989)*, Guadix, 1989, págs. 69-77.

²⁸ A. G. S., C. C., leg. 2158, pág. 66.

Sería de indudable valor hacer un estudio de la pérdida de rentas eclesiásticas durante la guerra. Nos remitimos a los datos que aportan para el obispado de Almería, Tapla Garrido, J. Á., op. cit., págs. 151-153, y, para la curia granadina, Garzón Pareja, M., Diezmos y tributos del clero de Granada, Granada, 1974.

³⁰ El rey, además de dotar con suertes de población a los curas y sacristanes, aportó innumerables limosnas a las iglesias. Sobre la donación de suertes, la Real Cédula de San Lorenzo de Escorial, de 14 de marzo de 1573, «al presidente de Granada sobre el sostenimiento del estamento eclesiástico». Vid. BIRRIEL SALCEDO, M. M., La tierra de Almuñécar en tiempos de Felipe II. Expulsión de moriscos y repoblación, Granada, 1989, págs. 97-98 y nota 60. Para las limosnas, TAPIA GARRIDO, J. Á.: op. cit., t. XII, págs. 206 y ss.

³¹ Vid. Gómez-Moreno Calera, J. M., «La visita a las Alpujarras de 1578-79: estado de sus iglesias y población», Homenaje al prof. Darío Cabanelas Rodríguez, O. F. M., Granada, 1987, t. I, págs. 355-367. Relativiza el número de iglesias quemadas, pero confirma el estado de destrucción y abandono.

³² Apud HERRERA PUGA, P., Grandeza y miseria en Andalucía. Testimonio de una encrucijada histórica (1578-1616), Granada, 1981. Valgan unos brevísimos extractos: «...tambien quiero decir una cosa común a todos los lugares pequeños, a donde había más de veinte años que no oían sermón, ni sabían qué cosa es predicar...»; «...había mujeres de veinte años abajo que, como no habían visto dar voces en la Iglesia, cuando alzabamos el grito, predicando, se escondían y tapaban las caras, porque les parecía que las queríamos castigar...» (págs. 117 y 120, respectivamente).

resto del país como tierra despoblada, sin pastores de almas y sumida en el abandono; un pueblo desconsolado, dejado de la mano de Dios y de los hombres, que clamaba sus desventuras al Cielo 33.

En este penoso contexto religioso, los habitadores de las Alpujarras debie ron adoptar unas actitudes y unos comportamientos privativos que marcaron diferencialmente su mentalidad respecto de las del resto del Reino, en una época tan fluida como la de repoblación, que sin embargo invitaba a una cierta homogeneidad básica. La precedente afirmación es en buena medida poco más que una hipótesis de trabajo, que no hace sino reafirmarnos en lo ya expresado en otro lugar, nuestra «incitación a la relectura de cierta documentación archivística, pero también de "clásicos locales", utilizados de forma rutinaria e indiscriminadamente como simple cantera de noticias y datos» 34. Así, predicando con el ejemplo, pretendemos acercarnos ahora de forma empírica y casuística a la aprehensión de la religiosidad alpujarreña nacida de aquellas circunstancias especialísimas, de la guerra en fin. En esa búsqueda interrogaremos nuevamente las fuentes primarias conocidas, en especial las Actas Martiriales (de Ugíjar), a las que uniremos otras nuevas; 2 ellas, sumaremos otras secundarias, la mayoría locales (y aun localistas) y casi todas, de difícil acceso, generalmente de no muy elevada entidad intrínseca, pero portadoras muchas veces no sólo de noticias y referencias, sino de matices ideológicos, enormemente expresivos para nuestro propósito, en fructífera superación del mero dato factual.

EL MARTIRIO COMO ESPEJO DE VIDA

La mentalidad religiosa de aquellas gentes que habían visto, y aun padecido en sus familiares, la muerte a manos de los exaltados moriscos en vísperas de la Navidad de 1568, se articuló, como no podía ser de otra forma, en torno al «martirio», que pasó a ser objeto eminente de su culto. Pues mártir es el cristiano que muere por no renegar de su fe; y como ya se encargaron de difundir los hagiógrafos, en aquel momento terrible no hubo ni una sola defección. No es casual, pues, que fueran las profanaciones cometidas contra la imagen de la Virgen del Rosario, patrona a la sazón de la villa de Ugíjar capital de las Alpujarras, las que indujeron a su adopción devocional principalísima bajo la advocación de Virgen del Martirio. Ya en 1598 se había conseguido del Romano Pontífice, Clemente VIII, Indulgencia Plenaria para su

En algunas ciudades incluso de fuera del Reino de Granada se celebraron misas y procesiones en descargo de los martirizados, hecho que conocían los alpujarreños. Antonio Benet, beneficiado de Válor, afirmaba que «oyó decir al doctor Onofre Benet de Ribera, su padre, que era natural de Valencia, que el señor arzobispo de aquella ciudad hizo honras por los mártires que en este Reino padecieron martirio en dicha rebelión y que para ello se llevó una cantidad de cera muy grande que ardió en el tiempo...» (A. M. U., fol. 40).

³⁴ BARRIOS AGUILERA, M., «El nuevo horizonte de las investigaciones sobre la segunda repoblación del Reino de Granada (1570-1630)», en Hombre y territorio..., op. cit., pág. 28.

culto; el descubrimiento en un pozo de la maltrecha imagen, en 1606, inspiró al cabildo de la Alcaldía Mayor, reunido el 5 de septiembre de ese año, la instauración de fiestas en su honor 35. Estas fiestas estuvieron marcadas desde su inicio por enorme concurrencia de fieles de todos los lugares de las Alpujarras. La procesión que las centraba encerraba un nítido simbolismo, al que era muy sensible toda la comarca. En la década de los veinte de nuestro siglo, el hispanista inglés Gerald Brenan describe así el desfile procesional que había sobrevivido en todo su esplendor y honda significación al paso de los siglos:

«Treinta hombres sostenían la plataforma, alegremente decorada, y la cola del vestido, tachonada de lentejuelas. Todos los curas de las aldeas vecinas estaban presentes. Según una antigua costumbre, cada aldea del partido de Ugíjar tenía derecho a llevar el paso durante parte del recorrido. La ruta estaba dividida en sectores, los costaleros aguardaban en formación, firmes, y cuando la Virgen se aproximaba a cada grupo de los que esperaban, el mayordomo que guiaba la comitiva con su báculo de cabeza de plata gritaba: «Yegen» o «Mairena», y los hombres de la aldea en cuestión ocupaban su puesto bajo el paso (...). El cortejo era largo: inmediatamente después de la imagen iban los sacerdotes, cuyas figuras voluminosas, naturalmente, resaltaban aún más con sus ropajes litúrgicos. Seguía después la Guardia Civil con sus rostros curtidos y sus uniformes de gala, y, finalmente, las autoridades municipales de Ugíjar y sus aldeas dependientes, riendo y charlando, cada pueblo con su estandarte correspondiente. Detrás venía la gente que había hecho promesa de acudir a la procesión. Las mujeres iban descalzas generalmente, pero con medias, por pudor. Cuando coincidiendo con la aparición de las primeras estrellas, la procesión completaba el recorrido y la Virgen regresaba a su santuario, todas las campanas se lanzaban al vuelo, ascendían los cohetes al cielo y se disparaban salvas...» 36

Recuerda el padre Hitos que en 1669 concurrían a la procesión en torno a veinte mil personas y que nunca se produjeron accidentes, debido siempre a la mirífica protección de la Virgen ³⁷. En las *Actas Martiriales* se recoge el testimonio de un sacerdote sobre la cualidad milagrosa de esta Virgen del Martirio, «en especial en tribulaciones de agua y fuego» ³⁸, en clara alusión a los elementos con los que «martirizaron» a la imagen.

El martiririo se convierte en poco menos que en la guía de pasión y muerte que ordene la conducta de los paisanos de quienes «ciertamente» lo padecieron. La vida y hechos de los mártires, gentes del común hasta ese momento, se convertía de la noche a la mañana en el canon más estricto de vida, hasta alcanzar el devocionario popular: al fin y al cabo, eran hombres de la tierra que tenían una vida real, incluso compartida con muchos de los habitadores en aquellas décadas inmediatamente posteriores a la guerra. No había mejor

Vid. la valoración que se hace en BARRIOS AGUILERA, M., «Un ensayo...», op. cit., pág. XLIV.
 Al sur de Granada, Madrid, 1974, pág. 100.

³⁷ Mártires..., op. cit., pág. 187.

³⁸ A. M. U., fol. 27.

espejo en el que mirarse. Los herederos inmediatos de aquellos héroes de la fe cristiana se afanaban en mantener viva su memoria, con lo que aproximaban a las nuevas generaciones la realidad incuestionable de su sacrificio, que a su vez la transmitían a las siguientes en ininterrumpida cadena. La estructura misma de las *Actas Martiriales* revela que, pese a haber transcurrido un siglo cuando se redactaron, los alpujarreños conocían y relataban perfectamente los hechos martiriales, ya que lo habían «oído decir muchas veces» a sus padres, quienes lo escucharon de sus abuelos y éstos de sus bisabuelos. Esta repetición hace el texto prolijo y engorda acaso innecesariamente su volumen, pero tiene la virtud de demostrar la eficacia de la transmisión oral que en una sociedad bastante cerrada como la alpujarreña alcanzaba grado de paradigma pedagógico, ese contar historias en un mundo de analfabetismo generalizado ³⁹.

Para los que sabían leer tampoco faltaron obras a las que recurrir, pues sabemos que bastantes que hacían referencia expresa al alzamiento y martirio se hallaban en las bibliotecas, en especial de clérigos. Por ejemplo, el beneficiado de Válor, don Antonio Benet, manifestaba al visitador eclesiástico que «tiene largas noticias de la rebelión de los moriscos de este Reino de Granada y de los sacrilegios, impiedades, y crueldades, que ejecutaron los infieles en odio de nuestra santa Fe Católica... y así por las historias de Mármol, Pedraza y Herrera, y otros que han escrito de dicha rebelión» 40.

Estas obras contenían, en efecto, substanciosos capítulos dedicados al martirio 41; su objetivo didáctico era meridiano; sirva de muestra un fragmento del prólogo de la crónica de la guerra de Luis del Mármol:

«Porque la habla, siendo animada, no tiene mas vida que el instante de su pro nunciacion, y pasa, á semejanza del tiempo, que no tiene regreso. Y las letras siendo caracteres muertos, contienen en sí espíritu de vida, y lo dan entre los hombres á todas las cosas, multiplicándolas en la parte memorativa por uso de frecuentacion tan espiritual, en hábito de perpetuidad, que por medio dellas es fin del mundo serán tan presentes nuestras personas, hechos y dichos a los que entonces fueren, como lo son el dia de hoy, y vemos que vive lo que hicieron y dijeron los que fueron al principio dél por la literal custodia» ⁴².

Junto a las obras éditas también circularon infinidad de manuscritos generalmente redactados por eclesiásticos, alabando la ejemplaridad de sus padres, vecinos o allegados «mártires», que se leían en las casas de forma

³⁹ Vid. González Alcantud, J. A., «Oralidad», en Agresión y rito y otros ensayos de antropo logía andaluza, Granada, 1993; en concreto, nos parece excelente su exposición sobre las «Histo rias de moros», págs. 133-138, pues muestra hasta qué punto el mensaje oral marca parámetro sociales e ideológicos.

⁴⁰ A. M. U., fol. 24. La información se realizó el 4 de diciembre.

Nos remitimos Barrios Aguillera, M., «Un ensayo...», op. cit., donde se trata pormenori zadamente.

⁴² Historia del rebelión..., op. cit., pág. 124.

Hispania, LVIII/1, núm. 198 (1998) 129-156

are an rasiulioo

usual. Uno de estos manuscritos era la información que en enero de 1617 mandó hacer ante escribano el sacerdote de Berja, Francisco Morales Valdivia, cuya padre fue martirizado 43. En las poblaciones del barranco de la Ragua circuló «una relación de mucha autoridad que escribió Antonio Almenara, un hidalgo muy noble, vecino del lugar de Laroles de estas Alpujarras, a quien este testigo conoció muy bien, que era mozo de buena edad quando sucedió dicha rebelión, y puso todo cuidado en informarse de los sucesos de ella, de las personas que lo vieron y se hallaron presentes a todo; la cual está escrita de su mano y firmada de su nombre, y la ha leído este testigo y le parece está muy conforme a la verdad; y que se le debe dar entera fe y crédito; y está ahora en poder del capitán don Gabriel Díaz Caballero, su segundo nieto, vecino del dicho lugar de Laroles» 44. Este autor, que sufrió la muerte de su padre y tres hermanos, era capitán en las compañías de don Juan de Austria, y en 1575 recogió las noticias de Berja y el entorno 45. Por su parte, en el Llano del Andarax, el escribano Juan Lorenzo de Corvera «tenía en su poder papeles antiguos e instrumentos por donde se comprobaban algunos de dichos martirios» 46.

Este tipo de textos, impresos o manuscritos, recorrieron las Alpujarras de casa en casa, saltando de una a otra parroquia, ora sirviendo de tema de tertulia, ora de inspiración para un sermón, pasando por lección de historia sagrada en un modesto hogar o de orgulloso relato en altiva familia. Tanta fue la fama de los mártires alpujarrenos, que alcanzaron la fortuna de ocupar cumplido espacio en prestigiosas obras generales: bien sea en la más notable historia eclesiática giennense, la de Ximena Jurado, en que se recoge el martirio de un clérigo de Úbeda en Laujar del Andarax ⁴⁷, bien en la conspicua historia de Felipe II de Cabrera de Córdoba ⁴⁸, bien en la inefable biografía de Pío V, papa coetáneo de los hechos... ⁴⁹.

LA HERENCIA MARTIRIAL

En la sociedad alpujarreña postbélica descender de un mártir era tanto como tener una carta de presentación que abría las puertas más difíciles. La herencia martirial fue enarbolada como instrumento de ascenso social, con todo lo que ello conlleva. Descender de un mártir era pasaporte seguro de pro-

Hispania, LVIII/1, núm. 198 (1998) 129-156

Este manuscrito se encuentra en un archivo particular de esta población y fue utilizado por TAPIA GARRIDO en su *Historia de la Baja Alpujarra. Adra, Berja y Dalías*, Almería, 1966, pág. 162.

⁴⁴ Vid. nota 32, supra.

⁴⁵ TAPIA GARRIDO, J. Á., Historia de la Baja..., op. cit., pág. 161

⁴⁶ A. M. U., fol 264. Entre ellas, una información que se hizo en 1611.

⁴⁷ XIMENA JURADO, Martín de: Catálogo de los Obispos de las Iglesias Catedrales de Jaén y Anales Eclesiásticos de este Obispado. Edición facsímil de la original de 1654, Granada, 1991, con estudio preliminar de José Rodríguez Molina y María José Osorio Pérez.

⁴⁸ Editada en 1619. En especial el t. 1, págs. 635-674.

⁴⁹ FUENMAYOR, Antonio de: Vida i hechos de Pío V, Pontífice Romano, Madrid, 1595.

greso y medro. Un cristiano originario, que había vivido y convivido con cristianos nuevos, con moriscos hostiles, y sufrido el daño de la tortura y el inmenso dolor de la muerte de sus familiares, no podía ser igual que el resto de los colonos repobladores, por muy viejo-cristianos que fueran, y que ahora venían con sus manos limpias a tomar las suertes graciosamente repartidas por la Corona.

Así, pues, lo primero que hicieron aquellos descendientes fue elevar al rey sus peticiones de ayudas y limosnas para restaurar sus destruidas haciendas, magnificando las desventuras y el empobrecimiento que les había llevado la guerra. No todos habían quedado en situación miserable, pues el ascendente económico de muchos de ellos los acreditaba como privilegiados, aun admitiendo que el quebranto, aun en el mejor de los supuestos, había sido grande Pero todos adoptaron igual actitud, remarcando cómo junto al odio de la fe los verdugos de sus antepasados les infligieron tremendas torturas para extraerles sus riquezas, sus ahorros honradamente atesorados, a la vez que se ensañaban en la destrucción de sus más preciados bienes. Es el caso, que individuamos a modo de ejemplo entre otros, de Isabel Segura, viuda de Francisco de la Plata, quien, a través de su procurador, en Guadix, Luis Molina presentó en 1569 un memorial en el que anotaba que le habían robado

«muchas preseas de oro y plata, y seda, y dinero en mucha cantidad, en especial un collar y unas cuentas, y una cadena, y cuatro manillas, y ocho sortijas y jolle les, y apretadores y zarcillos, todos de oro; y jarro y taza y salero y cuchara, todo de plata; y mucha seda fina hilada, con más cantidad de sesenta libras, y otras muchas preseas de seda, paño y lienso de mucho valor y cantidad; y muchas otras preseas de casa, y trigo, y vino, y aceite, y sebada y miel; y mucha cantidad de dineros, que tenía a la sazón en su casa mas de mil y quinientos ducados en dinero; sin [contar] muchas deudas, y censos que le debían los dichos vecinos del dicho lugar y otros lugares de las Alpujarras; que todo el dicho mueble y dinero y deudas y censos valdrían más de cuatro mil ducados, sin los bienes rafeces...» ⁵⁰.

Se aducen los casos de algunos que salvaron sus vidas durante unos días escondidos en casas de moriscos, hasta que sus protectores conseguían extra erles sus capitales, aprovechándose de sus tribulaciones, conseguido lo cual los entregaban a los verdugos ⁵¹.

Acabada la guerra, el secuestro de los bienes de moriscos y su posterior reparto a nuevos pobladores amplió las posibilidades de medro de los más osados. El complejo proceso de repoblación presuponía el inventario o apeo de los bienes que habían pertenecido a los moriscos desterrados, y que había que diferenciar de los de cristianos viejos. Esta circunstancia fue aprovechada

Hispania, LVIII/1, núm. 198 (1998) 129-156

⁵⁰ A. M. U., fols. 121-122.

En Fondón de Andarax refiere un testimonio que «el cual moro lo hacía darle protección el su casa) para sacarle algún dinero, y por no lo dar, el propio dio aviso a un capitán que se llamaba Gorri, y así fueron y los sacaron de sus casas donde los tenía escondidos, y desnudaron...» (A. M. U., fols. 99-100).

por algunos para ensanchar sus propiedades, incorporando otras que nunca habían sido suyas, prevaliéndose de que la Corona hubo de recurrir a ellos como conocedores ⁵². Estos abusos se pudieron evitar recurriendo a seises o conocedores moriscos ⁵³.

Más complicada fue la cuestión de los censos, pues desaparecido el pagador, cesaba la fuente de ingresos. La solución a tan delicado tema era compleja, pues obligar a los nuevos pobladores a pagar los censos impuestos sobre las tierras era algo inadmisible 54. Los supervivientes de la guerra enarbolaron nuevamente la bandera de sus sufrimientos y los de sus familiares muertos, en forma de sentidos memoriales en que se quejaban de la pérdida de rentas y solicitaban al rey pensiones y premios. Bastantes de estos memoriales se conservan en la sección simanquina de Cámara de Castilla. En el Archivo de la Real Chancillería de Granada se custodia documentación de pleitos sobre el tema, enconados y difíciles, que rozan el límite del siglo XVI. Da esta documentación una medida de las preocupaciones de la Corona por buscar solución al problema de los censos, pues sólo sus réditos se elevaban a cifras astronómicas, tal como acredita la demanda de doña Inés Maldonado, viuda de Juan Ferrer y vecina de Berja, quien reclamaba el pago de sus censos hasta 1584, dilatado por la Real Hacienda, dado que los funcionarios reales estimaban que hacerlos efectivos «seria destruyr la villa de Verja» 55.

La solución a las constantes peticiones de estos vecinos fue compensarlos mediante el repartimiento de tierras que fueron de moriscos, pese a la prohibición expresa de la legislación repobladora que los excluía de esta posibilidad, llegándose, incluso, al aventajamiento especial, como, por ejemplo, la «recompensa del agua», en Berja ⁵⁶. Esto explica, en parte, el porqué alcanzó tanta relevancia numérica en la repoblación el contingente granadino, que estuvo muy por encima de otros reinos castellanos que tradicionalmente se creían mayoritarios en aporte humano repoblador ⁵⁷. De la noche a la mañana, bastantes de los supervivientes de la guerra pasaron a disfrutar no sólo de las tierras que poseían antes de la misma —acaso incrementadas por

En Berja, don Pedro de la Cuesta, escribano público, recurrió al Apeo de Berja para demostrar cuáles eran sus ascendientes mártires, ofreciéndose como notario de la villa a recopilar todos los datos para servirlos mejor al visitador eclesiástico (A. M. U., fols. 440 y 448).

Vid. SÁNCHEZ RAMOS, V., «Los términos concejiles y la repoblación filipina. La Alpujarra Oriental»: Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino, 7 (1993), pág. 181.

Sobre este aspecto no hay estudios de la comarca que nos ocupa; acaso valga la comparación con la de Baza. Vid. Castillo Fernández, J., «Arrendamientos de bienes confiscados a moriscos en Baza y su tierra (1571-1616)»: Chronica Nova, 21 (1993-1994), págs. 63-98, y «Las propiedades de sus vecinos. El ramo de censos sueltos de la renta de población del Reino de Granada y la venta de bienes moriscos en la ciudad de Baza (1572-1592)»: en Hombre y territorio..., op. cit., págs. 187-220.

⁵⁵ A. G. S., C. C., leg. 2192 (fechado en Granada, a 5 de noviembre de 1584).

⁵⁶ SÁNCHEZ RAMOS, V., «Repobladores y aguas: Berja», I Coloquio «Almería entre Culturas», Almería, 1990, págs. 765-785.

⁵⁷ SÁNCHEZ RAMOS, V., «La repoblación en tiempos de Felipe II...», op. cit., págs. 215-216.

las alteraciones de los apeos insinuadas—, sino de otras nuevas, las de las suertes recibidas en repartimiento, a las que habían de sumarse varias pensiones y rentas concedidas por el rey, lo que les permitió redondear muy considerables haciendas. Las principales beneficiarias fueron las viudas supervivientes, que además aprovecharon la fluida situación repobladora para contraer matrimonio con colonos aventajados —esto es, que habían recibido suertes de «ventaja», además de la ordinaria—, con militares o con herederos como ellas de los mártires. Aunque éste es tema que requiere tratamiento específico, acaso no sea aventurado afirmar que estamos ante una de las claves del origen de los más saneados patrimonios alpujarreños 58.

Obtenida tan privilegiada posición económica, y casi en paralelo, estas gentes accedieron a los concejos y poderes locales, que acabaron controlando. Era inevitable relacionar este ascenso con su herencia martirial, lo que contribuyó a reforzar exteriormente su prurito de pertenecer a un grupo socialmente distinguido, de elegidos, bien distinto del común de los repobladores. Algunos compusieron el apellido, caso de la descendencia de Luis Soriano, en Alboloduy, salvada de morir a manos moriscas por haberse refugiado a tiempo en su torre fuerte: «...el dicho y sus herederos se llaman Soriano de la Torre...» ⁵⁹.

Así se concretaba la aspiración barroca de hidalguía de descender de noble o de santo: tener un mártir, a falta de otros créditos más añejos en el árbol genealógico, era genuino argumento para su ennoblecimiento 60. En la conciencia, como en la actitud de los herederos, se instaló inmediatamente la certeza de que los muertos por los moriscos, los mártires, no sólo habían alcanzado la santidad con su sacrificio y su firmeza ante sus verdugos 61, sino también la nobleza por su gallardía. Las familias alpujarreñas que pleitearon su hidalguía adujeron orgullosamente poseer sangre de mártires; en cualquier caso, esta herencia era llave que podía franquear cualquier puerta: por ejemplo, Francisco González Fernández y Francisca Martín Rivera, para obtener dispensa de matrimonio por consanguinidad (2 de septiembre de 1678) aducen ser descendientes de mártires, en este caso comunes, sus tatarabuelos... 62. Poseer la evidencia de un antepasado muerto en defensa de la fe a manos de los moriscos rebelados podía ser argumento suficiente en una probanza: los sacerdotes, particularmente, lo sabían mejor

⁵⁸ Como ya apuntaba Soria Mesa, E., en su «Señores y repobladores. Nuevas perspectivas en el estudio del régimen señorial granadino», en *Hombre y territorio..., op. cit.*, pág. 147.

⁵⁹ A. M. U., fol. 290.

Vid. Dominguez Ortiz, A., La sociedad española del siglo xvII, Madrid, 1963, t. 1, pág. 313 (existe edición facsímil, Granada, Universidad, 1992).

⁶¹ El capitán Mateo Bueso de Almenara, vecino de Berja, deja muy claro este sentimiento, al declarar que «tiene y venera en su corazón los santos mártires de Jesucristo, Nuestro Señor, a todos los referidos, y que no podrá dudar de ello porque ninguno prevaricó de la Fe y que es cierto que murieron mártires...» (A. M. U., fol. 422).

⁶² Archivo de la Curia Eclesiástica de Granada. Matrimonios, leg. 1678-E. Se añade en la declaración que una de las antepasadas aducidas era hermana de «la martyr de Adra».

que nadie, y fueron los más diligentes en que ello constara para beneficio de sus familiares 63.

En el año 1600, el capitán Antonio Almenara de la Plata y su hermano Pablo ganaron ejecutoria de hidalguía, demostrando que eran hijos de Francisco Almenara, natural y vecino de Bayárcal, martirizado en aceite hirviendo junto con sus hermanos 64. En los enlaces matrimoniales encontraron ocasión de componer el apellido, de manera que resaltase bien Almenara o de la Plata. La boda en 1595 entre el capitán Mateo Bueso, natural de Málaga y vecino de Laroles, y Ana de la Plata Rodríguez, hizo posible que sus descendientes usaran Bueso Almenara durante todo el siglo xvII. Aún en 1738, don Bernardo Bueso Suárez y sus parientes, al pleitear su hidalguía, recordaban descender del mártir de Bayárcal 65. Cosa semejante ocurrió con los Enciso de Berja, tras la boda en 1626 de Celedón de Enciso Juez con Magdalena de la Plata 66: ello explica que don Diego Enciso de la Plata Almenara esculpiera en 1699 sus armas encima de la torre-fuerte que sirvió de refugio en el alzamiento a sus antepasados 67. Descendiente de este famoso mártir de Bayárcal fue Patricio Molina Jiménez, vecino de Nechite, que ganó en 1734 la hidalguía 68.

Al Cristóbal Arévalo, gobernador de los Bérchules, y muerto por los moriscos, su larga descendencia siempre lo recordó y usó de su memoria con buenos resultados: entre 1731-1735 ganaron su hidalguía Diego Arévalo y su hijo Lorenzo Justo, ambos vecinos de Cádiar 69; la rama de la familia asentada en Berja también la consiguió, el 20 de enero de 1690, exhibiendo su martirio -compusieron, curiosamente, el apellido en Arévalo de Zuazo- 70. En 1696. Bartolomé Valdivia, vecino de Berja, aducía en su certificación nobiliaria su descendencia de Juan de Pareja, mártir 71; cosa que también hizo en 1699 Alonso Valdivia Calizano 72. En 1705, la familia Cuesta, en Berja, defendió su descencia de los mártires Juan Merodio, Diego Sánchez Sahagún y Constanza Vázquez del Ojo 73, etc.

Especialmente significativo es el caso de los Gómez de Mercado, de la villa de Laujar, que, pese a ser repobladores, incluyeron en el árbol genealógico al

Francisco Martínez, vecino de Huécija, tenía en su poder la genealogía y limpieza de sangre que había hecho su pariente, el licenciado Melchor Martínez de Herbás, en la que se incluía una importante información acerca del martirio del beneficiado Simón Martínez de Herbás (A. M. U. fol. 309).

Archivo de la Real Chancillería de Granada (A. R. Ch. G.), 301-105-18.

⁶⁵ A. R. Ch. G., 301-132-10.

⁶⁶ A. R. Ch. G., 301-127-16.

⁶⁷ Ruz Márquez, J. L., Los escudos de Almería, Almería, 1986, pág. 119.

A. R. Ch. G., 301-180-169. A. R. Ch. G., 304-567-356.

Esta ejecutoria de hidalguía la conserva don Francisco Joya Pérez, vecino de Berja, a quien agradecemos la amabilidad de habernos proporcionado su consulta.

A. R. Ch. G., 301-172-112 y 301-172-113.

⁷² A. R. Ch. G., 301-127-22.

A. R. Ch. G., 301-120-13.

vicario del Andarax, Juan Lorenzo Beltrán Corvera ⁷⁴. Y no menos, el que refleja el pleito de hidalguía de Juan Zapata Herrera, en 1634, quien aducía la memoria de su abuelo materno, el alférez Francisco de Mesa, muerto por los moriscos camino de Granada, en beneficio de su sobrino Diego de Herrera, caballero del hábito de Santiago ⁷⁵; tal como hará Francisco Zapata, vecino de Albondón, un siglo después ⁷⁶.

En la villa de Ugíjar, las familias Quijadas, Córdobas y Peraltas, descendientes las tres de canónigos martirizados, adujeron con éxito sus antecedentes martiriales, que la endogamia familiar confundía: en 1683 ganaron su hidalguía los hermanos Carlos, Baltasar y Basilio Peralta, que demostraron descender del mártir de la Plata 77; por los Córdobas, la ganaron en 1758 los

hermanos Melchor y Baltasar Salcedo Hornaguel 78.

Para dar mayor lustre a la familia y recrear orgullosamente sus ascendencias martiriales, se mandaron pintar numerosas obras que perpetuaran la memoria. En estas pinturas se describían los martirios de los antepasados, ilustrados literariamente con algunas leyendas explicativas. En Orgiva, el gobernador del señorío, don Lorenzo Cepeda, presentó altivo al visitador eclesiástico un lienzo de «cerca de dos varas de alto y más de vara de ancho (...) y al rededor del marco de dicho cuadro estas palabras en versos latinos: Rempite o tiranni, vulnerate pectora nostra si fides, si corda christique servat amor. Y este dicho cuadro a cinquenta años se posee [por] este testigo, por haberlo dejado el dicho su padre.» 79.

Al igual que los hidalgos, las órdenes religiosas, hicieron lo propio por perpetuar visiblemente la memoria de sus mártires. Revelador del ambiente en que se desenvolvía esta evocación martirial, en que todo recurso era válido, es, sin duda, el memorial que presentaron ante la curia de Granada todos los beneficiados de la Alpujarra, en que invocaban nada menos que al mítico arzobispo Pedro Guerrero, destacado miembro del Concilio de Trento, afirmando iluminadamente que

«...el primer golpe o martirio, demás de caer todos sobre el rebaño propio, se ejecutó en la cabeza de la casa arzobispal, que fue en el licenciado Diego de Montoya, sobrino del reverendísimo señor don Pedro Guerrero, antecesor de vuesa ilustrisima, que le trajo a Granada para hacerle su provisor, y después por achaques que padecía, y más por ordenamiento divino, que le llamaba para glorificar su Santo Nombre, retirado a estas montañas, a los aires saludables de los Bérchules, fue su Provisor Real del Valle de la Alpujarra y Taha de Marchena, teniendo su audiencia en el lugar de Alcútar, donde padeció martirio la noche de Navidad, alabando a Dios y cantando los maitines en su iglesia...» ⁸⁰

Este árbol genealógico es de mediados del siglo xix. Nuestro agradecimiento a su poseedora, doña Isabel Godoy Cuenca, vecina de Laujar.

⁷⁵ A. R. Ch. Gr., 301-180-148.

⁷⁶ A. R. Ch. Gr., 301-173-105.

⁷⁷ A. R. Ch. Gr., 301-132-13.

⁷⁸ A. R. Ch. Gr., 301-132-18.

⁷⁹ A. M. U., fol. 474, ⁸⁰ A. M. U., fol. 136,

Hispania, LVIII/1, núm. 198 (1998) 129-156

Los sacerdotes no escatimaron esfuerzos para incrementar sus conocimientos en fuentes bibliográficas que les permitieran transmitir a sus fieles una exaltación martirial mejor fundamentada. Sirva por otros el ejemplo en que se recoge la declaración de Francisco Zapata Pimentel, beneficiado de Alcútar, quien, además de lo trasladado por sus mayores, conocía de los mártires lo que «se refiere en los autores, que de éstos escribieron, como son Luis del Mármol, fray Jaime de Bleda, cuyo libro se ha visto en la librería de la Compañía de Jesús de Granada, don Antonio de Fuentmayor, en el elegante libro de la Vida de Pío Quinto, y don Diego de Mendoza, y don Lorenzo Vander, en la Vida de don Juan de Austria, y otros que tocan esta materia...» 81. Estos libros se complementaron con otros escritos redactados expresamente para la instrucción de los párrocos, que así podrían cumplir mejor su misión pastoral.

Apartado del mayor interés es el constituido por las informaciones realizadas para la solicitud de las beatificaciones de los mártires. Son los casos del manuscrito titulado *Mártires de Granada*, del agustino fray Egidio de Córdoba, que relata los suplicios sufridos por sus hermanos de orden del monasterio de Huécija ⁸²; la biografía del sacerdote de Laujar del Andarax Lorenzo Beltrán, «de cuya vida hay libro impreso en poder de Pedro Sánchez de Mercado, vecino de Laujar, y deudo suyo del dicho licenciado Juan Beltrán» ⁸³; o las dos biografías del trinitario fray Marcos Criado ⁸⁴, el único que llegó a ser beatificado ⁸⁵.

La curia de Granada, impresionada por el arraigo martirial, ordenó abrir investigaciones particulares. La primera que conocemos fue la realizada por el visitador Villarreal por orden del arzobispo don Pedro Vaca de Castro y Quiñones ⁸⁶; le siguió la girada por el capellán Leyva, a instancias del también arzobispo don Diego Escolano, origen de las *Actas Martiriales* ⁸⁷. El deán y provisor de Granada, doctor Justino Antolínez de Burgos, basándose en las informaciones de Vaca de Castro y en las de vecinos de las Alpujarras, com-

⁸¹ A. M. U., fol. 13.

⁸² Descubierto en 1980, se encuentra en el convento de monjas agustinas de Nuestra Señora de Gracia de Ávila. Vid. Burón, C., «Los mártires agustinos de Huécija», Archivo Agustiniano, LXIV (1980), pág. 334.

⁸³ Según declaración del beneficiado de Júbar, Luis Cerdán Corvera (A. M. U., fol. 46).

El trinitario fray Diego de ÁVILA escribió un manuscrito titulado Compendio histórico de nuestro mártir. Hay una obra más completa, que cita a la anterior, VENTURA DEL PRADO, P. del.: Vida, martirio y culto del ilustre mártir fray Marcos Criado, Madrid, 1738.

⁸⁵ SAEZ MEDINA, J., «El Santo Fray Marcos Criado, apóstol de los moriscos», Boletín del Instru Padro Suérez V (1992), págo 55 59.

tituto Pedro Suárez, V (1992), págs. 55-59.

Barrios Aguilera, M., «Un ensayo...», op. cit., pág. XXXIII. (Este informe, redactado por el notario Francisco de Berrío, desapareció del arzobispado de Granada. Se supone, y con razón, que Castro se la llevó a su nuevo destino, la sede episcopal sevillana. Ha sido localizado en la Biblioteca Capitular de la Catedral de Sevilla, también llamada Biblioteca Colombina —Vid. Buron, C., «Los mártires agustinos...», op. cit., pág. 329, nota 3— y está prácticamente sin consultar —salvo muy someramente por Sáez Medina, J., «El Santo Fray Marcos...», op. cit., pág. 57, nota 10—).

⁸⁷ Ibidem, págs. XLII-XLIV.

puso algunos de los más significativos capítulos de su Historia Eclesiástica de Granada, fuente principalísima y sostén de la mitología martirial granatense

a pesar de no haberse editado en su tiempo 88.

El arte también se vio salpicado por la tempestad martirial, pues satisfizo la demanda de hidalgos o eclesiásticos que buscaban plasmar para la posteridad los momentos más señalados de los martirios. Una muestra muy notable debieron ser las pinturas que poseía el abad de Ugíjar, Luis Quijada de Salcedo 89, todo un programa iconográfico que disponía de tarjetas explicativas realizadas por el licenciado Antonio Benet, beneficiado de Válor 90. Las paredes de las iglesias alpujarreñas se dotaron de cuadros martiriales que, desgraciadamente han desaparecido, caso de las pinturas del antecamarín de la Virgen del Martirio de Ugíjar o del monasterio agustino de Huécija 91. Otras aún se conservan, como la colección que encargó el arzobispo fray Pedro González de Mendoza 92, el retrato del licenciado Beltrán, beneficiado de Laujar 93, y el cuadro que se guarda en la simbólica capilla de Nuestra Señora de la Paz de Montilla, un retrato del fraile agustino de Huécija, Pedro de Madrid 94. Además de estas manifestaciones pictóricas mayores, la comarca fue recorrida por un sinfín de estampas y litografías de los martirios 95. Debemos suscribir, pues la opinión de quienes inciden en la necesidad de un acercamiento pormenorizado y sistemático al estudio de la producción iconográfica martirial, pues habiendo sido presencia desde el momento mismo de los hechos hasta prácticamente hoy ha generado «una iconografía martirial genuina», cuyo análisis acaso contribuya a desvelar algún interesante matiz de la mentalidad en que se inserta, de la que nace y que contribuye a reproducir 96.

⁸⁸ Ibidem, pág. XXXIII. Acaba de publicarse la Historia Eclesiástica de Granada, de Antoli-NEZ DE BURGOS, Justino, en edición crítica de Manuel Sotomayor Muro, que realiza un estudio, fijación de texto y anotación ejemplares; se reproducen las magnificas ilustraciones de Heylan (Granada, Universidad, 1996).

⁸⁹ A. M. U., fol. 324.

⁹⁰ Según declaración del propio eclesiástico (A. M. U., fol. 28).

⁹¹ Algunos de estos lienzos fueron reproducidos por el padre HITOS, op. cit.

⁹² Don Nicolás de la Plata, vecino de Laroles, afirmaba conocer estas pinturas, quizás porque se encontraba entre ellas la de su abuelo (A. M. U., fol. 52). El beneficiado de Júbar reconocía haber visto otra pintura del martirizado beneficiado de Laujar: «en la Casa Arzobispal de Granada hay una tabla, o pintura en el ángulo que arrima a la Capilla del patio» (*Ibidem*, fol. 46). Se refiere acaso a uno de los cuadros que componen el martirologio que se conserva hoy en el Seminario Menor de Granada.

⁹³ CASTAÑEDA MUÑOZ, F., Laujar de Andaraj, Almería, 1988, pág. 83.

⁹⁴ LLORDEN, A.: «Los mártires agustinos de las Alpujarras», Almas Nuevas, 36 (1968), pág. 44.

Una de ellas se reproduce en SAEZ MEDINA, J., «El Santo Fray Marcos...», op. cit., pág. 60. Antolínez anuncia poseer estampas de los martirios en carta a Antonio de Almenara (1624): «Asimismo tengo estampado algunos martirios y a su tiempo enviaré a vuesa merced algunas estampas...» (A. M. U., fol. 67).

⁹⁶ Vid. RIVAS HERNÁNDEZ, M., «Un cuadro sobre la Virgen del Martirio de Ugíjar. Patrimonio artístico de la Casa Real», Rev. Sierra Sur La Alpujarra, agosto 1994, pág. 22. Es un brevísimo artículo pero pleno de interés.

Los martirios y su herencia martirial generaron de una u otra manera los que podríamos llamar «culto a la muerte», tal como se tiende a subrayar en los trabajos sociológicos y antropológicos 97. Para rendir mejor tributo de recuerdo a los muertos en martirio se establecieron capellanías, como la de los Benet de Ugíjar; las capillas dedicadas a los patronímicos de los mártires se difundieron por toda la tierra alpujarreña: así nació el culto a San Lucas, a San Antonio, etc., y las memorias perpetuas, obras pías y patronatos. El desarrollo de las creencias en las «ánimas» es seguramente el mejor ejemplo, pues llegó incluso a interesar al arzobispo Pedro de Castro, quien ordenó una investigación específica a raíz de la aparición de luces en Beires, etc. El culto a las Ánimas en sus diversas manifestaciuones posibles, la consagración de ermitas, etc., conserva su singular vigor en el solar de las Alpujarras 98, con pervivencias arraigadas que se concretan en la muy activa celebración de las festividades religiosas de los días de Difuntos, Santos Inocentes..., con una carga conmemorativa evidente - muy presente en los testamentos -, de aquellos hechos martiriales que precedieron a la guerra de los moriscos 99.

RELIQUIAS Y DEVOCIÓN

El trato dispensado a los supervivientes de la guerra muestra ya el estado de fervor existente. En plena contienda, la ciudad de Granada se volcó en un clamor incontenido a la llegada de las cautivas liberadas en el castillo de Jubiles ¹⁰⁰, y en semejante forma se comportó el marqués de los Vélez con las cristianas de Ohanes, lugar donde se celebró

«la fiesta de la gloriosa Virgen, Señora Nuestra, con gran solenidad, yendo el marqués de los Vélez y todos los caballeros y capitanes en la procesión armados de todas sus armas, con velas de cera blanca en las manos, que se las habían enviado para aquel día desde su casa, y todas las cristianas en medio vestidas de azul y blanco, que por ser colores aplicados a Nuestra Señora, mandó el marqués que las vistiesen de aquella manera a su costa. Andubo la procesion por entre las escuadras armas, que le hicieron muy hermosas salvas de arcabucería, y entró en la iglesia, cantando los clérigos y frailes del ejército el cántico de *Te Deum laudamus*, y glorificando al Señor en aquel lugar donde los herejes le habían blasfemado» ¹⁰¹.

⁹⁷ Vid. el ejemplar estudio de NAVARRO ALCALÁ-ZAMORA, P, Mecina. La cambiante estrutura social de un pueblo de la Alpujarra, Madrid, 1979, pág. 349.

⁹⁸ GONZÁLEZ ALCANTUD, J. A., Agresión y rito y otros ensayos de antropología andaluza, Granada, 1993, dedica un muy agudo apartado a las Ánimas, págs. 141-144, centrándose en la zona de los Guájares.

Véase al respecto el estudio antropológico de Gómez García, P., «El cíclico retorno del paraíso: fiestas en Bérchules», en Fiestas y religión en la cultura popular andaluza, Granada, 1992, en especial págs. 33-34, que analiza el desmesurado culto a la muerte en el lugar de Los Bérchules.

¹⁰⁰ Vid. Apéndice 5, infra.

MARMOL CARVAJAL, Luis del: Historia del rebelión..., op. cit., pág. 147.

Si este era el trato dispensado a los cristianos que se salvaron, cabe interrogarse por el que se rendiría a la memoria y a los restos mortales de quienes dieron su vida por Dios. Un caso, de entre muchos, que puede se ilustrativo: enterado don Lope de Figueroa Barradas del martirio de los agustinos de Huécija, como patrono de la capilla mayor de la iglesia del convento de San Francisco de Guadix, no tardó en trasladar los huesos de los frailes al enterramiento de la familia Barradas con animo de honrarla; asistió al efecto el licenciado Ulloa, provisor general de las Alpujarras, enviado por el arzobispo de Granada para dar mayor solemnidad al acto 102. Esta capilla, según los testimonios, era visitada por los habitantes de la taha de Marchena, donde aquellos restos gozaban de veneración 103.

La casuística que encierran las Actas Martiriales es abundante. En Berja, a fines del siglo XVI, al trasladarse varios cuerpos de mártires dentro de la la iglesia, se halló que uno de ellos conservaba una sortija y varias monedas escondidas en sus ropas; enterada su viuda, recogió la alhaja y mandó que los doblones sirviesen para decir misas por las ánimas de los mártires. El vicario virgitano, Francisco Cabrera, escribió al arzobispo Pedro de Castro sobre esta singular noticia, a lo que respondió el prelado que enviaría monedas nuevas a cambio de quedarse las halladas, lo que el escribano reflejó puntualmente: «tomó por reliquia la sortija, y su ilustrisima tomó los doblones» 104. En la iglesia de Lucainena se hizo un arca donde se guardaban los restos del niño Gonzalo Valcázar, muy venerado en la zona 105. En Alcútar, detrás de la iglesia, aparecieron varios hue sos de mártires que fueron recogidos en un arca que se despositó en la capilla del Cristo crucificado y, poco después en la torre, para terminar enterrados en la capilla mayor, donde se les veneraba 106. En Ugíjar, por orden del vicario Baeza, se trasladaron los huesos de los martirizados a un lugar preferente, encima de la capilla del bautismo 107. El caso más espectacular fue el de la erección de un monumento en la iglesia de Berja, «en el altar del comulgatorio que está al lado del Evangelio, junto a las gradas del altar mayor (...), y el altar está edificado (...) sobre dichos huesos. Mandó notar con este auto esta singularidad para el tiempo venidero porque juzgó no ser necesario hacer depósito en persona alguna por la firmeza del lugar y seguridad» 108.

En Laujar, los restos martiriales hallados en la rambla denominada de los Mártires, se depositaron asimismo en la iglesia. Mas el vicario eclesiático

Burón, C.: «Los mártires ...», op. cit., págs. 369-371.

Mateo Amate, vecino de Huécija, declaró que «los hijos de este testigo y su tío Juan Salmerón lo han visto...» (A. M. U., fol. 297).

¹⁰⁴ A. M. U., fol. 425. Sobre el sentido y alcance del culto a las reliquias, y como marco para una mejor comprensión del hecho local que nos ocupa, debe verse Bouza Álvarez, J. L., Religiosidad contrarreformista y cultura simbólica del Barroco, Madrid, 1990, particularmente la primera parte, pues tiene un carácter más genérico.

¹⁰⁵ A. M. U., fols. 534-548.

¹⁰⁶ A. M. U., fol. 476-493.

¹⁰⁷ A. M. U., fols. 409 y 411.

¹⁰⁸ A. M. U., fol. 449.

«reparó que la dicha arca tenía una rotura por el suelo, por donde se puede[n] haber sacado algunos [huesos)]. Por ello, se ordenó que «Gabriel Sánchez, sacristán, se constituyese por depositario; y el dicho la aceptó y ofreció a tener custodia y guarda de los dichos guesos y no permitir que nadie llegue a ellos...» 109.

Se sugiere en los testimonios precedentes, tanto el de Berja como en el de Laujar, el más que presumible afán de particulares por apropiarse reliquias, que luego podían derivar hacia otros lugares, en una suerte de tráfico nada extraño en la época, y al que fueron sensibles encumbrados personajes y aun los mismos monarcas y sus familias. Nada de extraño tienen que menudearan estas prácticas en una comarca tan bien dotada de restos venerables. Refiere un Juan Bonilla, vecino de Mecina Bombarón, cómo el Cristo de piedra blanca que destrozaron los moriscos «estubo muchos años echo pedazos en aquel sitio, de la cual un pedazo que tenía un brazo del Santo Cristo le tomó don Lorenzo Vander y León, que fue beneficiado de la Santa Iglesia y después capellán de su magestad en la Capilla de Granada, y [lo] llebó a Madrid; y lo restante está en la iglesia de este lugar» 110.

Por otra parte, a lo largo del siglo xvII proliferaron en las Alpujarras tradiciones de todo tipo relacionadas con la veneración martirial. Por ejemplo, en Laujar del Andarax, para conmemorar la muerte del sacerdote Beltrán, «el licenciado don Pedro Cervera, beneficiado de la villa de Alfacar, su pariente, sacó señaladamente licencia para que se dijese misa en el sitio donde padeció martirio, que es la hera de Hoya del dicho lugar, en donde se ha dicho por la licencia que para ello dio el señor arzobispo don Martín Carrillo de Aldrete...» 111. A finales del siglo XVII se eligió precisamente este lugar para levantar el convento franciscano de San Pascual Bailón 112. En Jorairátar perduró la costumbre de decir un responso de la Ascensión por la muerte de su párroco a quien ahorcaron en un olivo del patio de su casa, razón por la cual salen las procesiones de letanías que van a la ermita de San Gabriel, y en llegando a aquel sitio, en la última letanía, se dice el responso en el dicho sitio por memoria de la muerte del dicho beneficiado...» 113. En Alcútar se conservó, en la Semana Santa, la tradición de la «Vía Sacra de la Verónica» 114, que en su itinerario, y como primer paso, incluía visitar «un calvario y una cruz de hierro injerta en una columna de mármol» 115, como lugar donde asesinaron al sacerdote de la localidad. Otras costumbres muy propias de la Semana Mayor

¹⁰⁹ A. M. U., fol. 275-276.

¹¹⁰ A. M. U., fol. 18.

¹¹¹ A. M. U., fol. 46.

Se construyó a expensas del natural del lugar fray Antonio Murillo Velarde. Vid. PUERTAS GARCÍA, A. y MONTERO GUTIÉRREZ, M., El templo de Laujar de Andarax (1686-1986), Almería, 1986 (que en su apéndice III reproduce la escritura de posesión del terreno); también, PUERTAS GARCÍA, A., Laujar de Andarax en el siglo xvIII, Almería, 1991, pág. 75.

¹¹³ A. M. U., fols. 471 y 469.

¹¹⁴ A. M. U., fol. 494.

¹¹⁵ A. M. U., fol. 501.

era cantar el *Miserere mei*, que había sido entonado por los mártires en el momento de su muerte como himno reafirmador de la fuerza de su fe cristiana, o el rezo de las plegarias de la Resurrección y Ascensión, etc.

Ni que decir tiene que los escenarios o lugares de martirio también se reverenciaron como sagrados. La casa del cura de Alcútar así se consideró como un auténtico santuario de veneración martirial: «...se ve hoy la lumbrera y destecho por donde la tiraron la primer saeta, y donde cayó herido hay dos pilastras de yeso, a quien los rebeldes dieron algunas cuchilladas y alfanjazos que hoy se ven, porque hasta de este tiempo han durado estas señales v otras muchas que comúnmente se refieren, por todo lo cual me parece justo ser santas...» 116. En Ugíjar, era adorada en el camino de Berja una cruz, con la talla de la Virgen de las Angustias y un Crucificado, que había sido mutilada por los moriscos; su mal estado llevó a que, a mediados del siglo XVII, se trasladase a la capilla del bautismo, lugar donde se encontraban los restos de los martirizados 117. En Bayárcal, en una fecha tan tardía como 1791, todayía afirmaba el sacerdote que se «conserva en las claraboyas de dicha torre (de la iglesia) los balasos de los moriscos, que en ella los cristianos estaban refugiados...» 118. En Mecina Bombarón, el sacerdote levantó cuatro cruces en el barranco del Presidio, escenario de martirios 119; y en Nechite se erigió una cruz en el aljibe donde asesinaron a varios lugareños cristianos, muy cerca de la ermita de San Sebastián 120. Asimismo, en el barranco bajo de Bayárcal «está una cruz que está puesta por respeto de que martirizaron los moriscos en aquel sitio un sacerdote» 121, etc.

La memoria de sus mártires caló hondo en las gentes de las Alpujarras, superando el paso de los siglos. En la tardía fecha de 1898, cuenta el doctor Federico Olóriz, en el relato de su célebre viaje, que había en Los Bérchules

«una microscópica capilla o mejor un nicho que no tendrá más de un metro cúbico de espacio, con ventana y reja hacia el exterior. Mirando por la reja se ve en el fondo una malísima pintura al óleo de la Virgen del Carmen con un número regular de condenados al pie fantásticamente rodeados por las llamas. A pesar de ser tan notoria la interpretacion del cuadro, parece tener crédito entre la gente la idea de que representa a los cristianos muertos durante la rebelión en la misma plaza de la iglesia. Esto último es verdad y que el nichito fuera conmemorativo de aquellos mártires es muy probable, pero hoy lo que allí hay es un cuadro de la Virgen al que, según parece, no se da culto» 122.

¹¹⁶ A. M. U., fol. 503.

¹¹⁷ A. M. U., fol. 316.

SEGURA GRAÍÑO, C. (ed.), Diccionario Geográfico de Tomás López. Almería, Almería, 1985, pág. 42.

¹¹⁹ A. M. U., fol. 19.

¹²⁰ A. M. U., fol. 43.

¹²¹ A. M. U., fol. 210.

OLÓRIZ AGUILERA, F., Diario de la expedición antropológica a la Alpujarra en 1894, Granada, 1995 (con estudios preliminares de Miguel Guirao Pérez, Juan del Pino Artacho y Francisco Izquierdo Martínez), pág. 308.

MÁRTIRES, CAUTIVOS Y «PLOMOS» SACROMONTANOS

Algún matiz de la religiosidad alpujarreña viene dado, como había sucedido en otras épocas y latitudes, de la concurrencia del propio episodio bélicomartirial con la tradición histórica más remota. Es el caso del culto a San Sebastián, soldado muerto mártir a flechazos, que halló en todo el solar comarcano una difusión espectacular por empatía con los martirios de la guerra: en Bubión, Fondón, Jubiles, Lanjarón, Laroles, Orgiva y Yátor 123. Como era natural, con la entronización de este culto se aplicó la cualidad milagrosa a que siempre se asoció aquel santo mártir, la protección de las epidemias de peste (como acaeció, por ejemplo, en Paterna del Río).

En idéntica onda hay que explicar la proliferación del culto y la iconografía de «Santiago Matamoros». Su presencia en los templos granadinos es continua desde 1492; la rebelión de los moriscos de las Alpujarras fue un enérgico revulsivo para levantar altares y hacer imágenes que recordaran la contienda: un claro ejemplo es el que protagoniza la familia Pérez de Aróstegui, futuros condes de Padul, que levantaron un retablo en la iglesia de la villa (en el cercano Valle de Lecrín), incluyendo en el mismo a Santiago en la batalla de Clavijo, en una clara alusión a la defensa de la villa realizada por un miembro de su estirpe 124. No es extraño, pues, que las Actas Martiriales abran sus páginas con una ilustración de este mito en portada. Por contra, también aparece el apóstol guerrero unido a la figura de San Felipe, como sucede en las localidades de Busquístar, Dalías y Paterna, que se hace patente en sus fiestas 125; cabe pensar que, además de que la liturgia había soldado a estos dos apóstoles mártires en una misma festividad, tenga algún peso el hecho de ser patronímico del rey prudente, restaurador al fin de la fe cristiana en las Alpujarras 126, o acaso la muy extendida creencia en que este apóstol predicó en el viejo solar del Reino

Ello sin contar el anejo de Bayacas (Órgiva). Vid. Ruiz Fernández, J., Fiestas..., op. cit., págs. 17-24. El culto a San Sebastián está muy relacionado con el Reino de Granada en los avatares de la conquista y, desde luego con la peste. Cabe traer aquí siquiera sea un ejemplo. En Loja, se le erigió una ermita, justamente en el solar de lo que había sido «macabrán», esto es, cementerio musulmán, y también lugar de martirio de los cristianos. Y es que, luego de una epidemia devastadora de «pestilençia», «se conoció repentina e inopinadamente salud, no sólo en esta ciudad sino también en toda España, el día de San Sebastián de 1490. Se tomó por abogado; y los pocos vecinos que quedaron, queriendo ver aquel santo lugar en veneración, tanto por los prodijios que en él habían oído y visto, cuanto por ver en el sagrado templo los huesos de sus padres, hijos, mujeres, hermanos, parientes y amigos, trataron de elejirle templo del invencible mártir San Sebastián...» (BARRIOS AGUILERA, M., Historia de la Conquista de la Nobilísima Ciudad de Loja. Estudio y edición de..., Granada, 1983, págs. 20-22, cita, pág. 21).

GÓMEZ-MORENO CALERA, J. M., «La herencia de Machuca en la pintura del renacimiento granadino en el retablo de San Francisco de Padul y las tablas de un primitivo sagrario», Cuadernos de Arte, 25 (1994), pág. 33.

¹²⁵ Vid. Ruiz Fernández, J., op. cit., págs. 17-22.

Vid. GARCÍA RUBIO, F., Historia de Dalías y de su antiguo término municipal, Almería, 1989, pág. 73. Se hace una descripción de la fiesta, pero no se soluciona la cuestión de su raíz histórica.

de Granada, sobre todo cuando aparece solo ¹²⁷. En Terque, ademas de denominarse su iglesia con el nombre de este apóstol y mártir se celebraban en 1662 fiestas en honor de la Virgen del Rosario, de la Santa Cruz y de Santiago Apóstol, trilogía que, según un historiador local, seguramente con buen fundamento, «cada cual a su modo, aludía al triunfo de la Cruz sobre la Media Luna» ¹²⁸.

Más curiosa es la devoción al Cristo de la Yedra, coronado en 1528 por el arzobispo de Granada, quien le otorgó el título de «patrón de La Alpujarra» 129, fama que se extendió inmediatamente a la ciudad de Granada, donde se levantó una capilla en su honor 130. Se da el caso sorprendente de que un crucificado que se hallaba en la iglesia de Válor no fue profanado por la furia morisca, lo que en seguida se creyó circunstancia milagrosa y originó una veneración nada común en el futuro. Su fiesta guardaba -guarda, pues se mantiene-, ciertas semejanzas con las de la Virgen del Martirio, pues solían asistir los concejos y vecinos de los lugares comarcanos, portando los estandartes de sus iglesias, en emocionada procesión hasta la simbólica ermita de San Sebastián 131. Cuando el marqués de los Vélez llegó al lugar de Válor, se conmovió del respeto que los moriscos dispensaron a la talla, razón por la cual don Luis Fajardo hizo instalar una copia de este Cristo de la Yedra en su villa señorial de Vélez-Blanco, donde se venera desde entonces 132. Como afirma Tapia Garrido, «la devoción al Santo Cristo de la Yedra, tan arraigada en los corazones velezanos, añade a la sencilla advocación alpujarreña al pasar a nuestra villa un aire de cruzada» 133.

Pero si la talla descrita del Cristo de la Yedra, de Válor, se salvó milagrosamente, no tuvo suerte semejante un óleo de la misma imagen conservado en una casa de esa localidad, que fue maltratado. Un soldado que la recuperó envió el cuadro a su padre, residente en Baeza, en cuyo viaje fue nuevamente profanado por el morisco que lo trasportaba. Según cuenta la leyenda, un milagro delató el sacrilegio, circunstancia por la cual un hijo del destinatario, monje basilio, trasladó la pintura a la ciudad de Granada, donde se veneró desde entonces bajo la advocación del Cristo de los Trabajos ¹³⁴.

MURILLO VELARDE, Pedro: Geographia de Andalucía (1752), Granda, 1988, págs. 100-101. Según cuenta este eclesiástico, Santiago, por orden de la Virgen, «dejó en Granada algunos discípulos de los que traía, que después padecieron martirio» (pág. 101). Acaso uno de ellos fuera Felipe, también apóstol. (Sobre la figura y obra de Pedro Murillo Velarde, véanse el prólogo de Antonio Domínguez Ortiz y el estudio preliminar de Serrera, Ramón María, a la edición facsimilar de su obra Geographia de América (1752), Granada, 1990).

ALBARRACÍN PASCUAL, F., Terque, Almería, 1988, pág. 128.

¹²⁹ Ruiz Fernández, J., op. cit., pág. 28.

¹³⁰ TAPIA GARRIDO, J. Á., Vélez-Blanco, Madrid, 1981 (2.ª edición), pág. 267.

¹³¹ Ruiz Fernández, J., op. cit., pág. 26.

¹³² Tapia Garrido, J. Á., Vélez-Blanco, op. cit., págs. 206-207.

¹³³ Ibidem, p. 269.

TAPIA GARRIDO, J. Á., Vélez-Blanco, op. cit., pág. 267.

El surgimiento en la repoblación de devociones relacionadas con la victoria de la fe cristiana sobre la mahometana es un hecho incuestionable que no puede escapar al estudio de la religiosidad granadina, por más que carezcamos en estos momentos de estudios monográficos que lo acrediten debidamente 135. El devocionario popular, por ejemplo, atribuye milagros protectores ante las agresiones del infiel, como el de la Virgen del Mar, en la cercana ciudad de Almería, a la que se le atribuye la defensa de la ciudad contra dos armadas de galeras musulmanas, que no cayó en el saco roto del olvido 136. Una comarca tan castigada como las Alpujarras, en donde los monfíes durante los primeros años de la repoblación seguían asesinando y secuestrando a los campesinos 137, y un Reino que padecía, sobre todo en su flanco más oriental, la plaga de los desembarcos de los piratas y corsarios berberiscos 138, además de la amenaza perpetua, bien que nunca efectivamente, del ataque de la escuadra otomana, consecuentemente hubo de configurarse en unos parámetros mentales y en una realidad material de defensa permanente y vigilante ante el Islam 139.

Fiestas caballerescas, como los juegos de cañas y toros, contribuían a mantener viva, aun en su vertiente lúdica, la actiud de alerta ¹⁴⁰ que se avivaba más realistamente acaso con las innumerables funciones de moros y cristianos ¹⁴¹, contribuyendo desde el ángulo festivo a la afirmación de una sociedad de frontera ¹⁴². La ineludible vertiente religiosa se alimentó obviamente, y en pri-

No existen referencias, salvo alguna más o menos circunstancial. Parece fuera de duda la relación despoblado-ermitaños-repobladores en la aparición de la Virgen. Sólo conocemos un par de trabajos: sobre la Virgen del Saliente (Fernández Ortega, P. M. y A., El Santuario del Saliente. Historia y vida, Granada, 1985) y sobre la Virgen de Tices, en Ohanes (Gómez Matarin, A., La Virgen de la Consolación de Tices, Granada, 1980).

¹³⁶ TAPIA GARRIDO, J. Á., Virgen del Mar, Almería, 1987, pág. 97.

VINCENT, B.: «El bandolerismo moriscos en Andalucía (siglo XVI)», en Minorías y marginados en la España del siglo XVI, Granada, 1987, págs. 170-197, y CABRILLANA CIEZAR, N.: «Repoblación y despoblación en Almería (1572-1599)», Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, LXXX (1977), págs. 703-729.

VINCENT, B., «Un ejemplo del corso berberisco-morisco: El ataque de Cuevas del Almanzora (1573)», en Andalucía en la Edad Moderna: Economía y sociedad, Granada, 1985, págs. 287-301.

SÁNCHEZ RAMOS, V., «Un ejército de campesinos. La repoblación de Felipe II en la Alpujarra almeriense y la militarización de la sociedad civil», en Actas de las II Jornadas Nacionales de Historia Militar, Málaga, 1993, págs. 143-149.

SÁNCHEZ RAMOS, V.: «Fiestas de toros y cañas en Berja (primer cuarto del siglo XVII). Notas para el estudio de la fiesta barroca», Actas del III Congreso de Folclore Andaluz, Almería, 1990, págs. 453-470.

Vid. BARRIOS AGUILERA, M., «Un ensayo...», op. cit., pág. XXXII. Hay una sugerencia de conexión de este tema con el de los martirios, si bien dada su complejidad (antropológica, lingüística,...), se hace una remisión a los trabajos que comienzan a realizarse con una mayor cautela científica.

¹⁴² Vid. SÁNCHEZ RAMOS, V.: «Repoblación y defensa en el Reino de Granada: Campesinos-soldados y soldados-campesinos», Chronica Nova, 22 (1995), págs. 357-388. Hay un estado de la cuestión reciente, que será seguramente de alguna utilidad, en BARRIOS AGUILERA, M., «La nueva frontera. El Reino de Granada ante el mundo islámico en el siglo xvi» (ponencia), en Actas del Congreso «La frontera oriental nazarí como sujeto histórico (siglos xiii-xvi)», Almeria, 1997, págs. 583-610.

merísima instancia, de los vestigios de los lugares sacralizados y de las reliquias martiriales, pero también de los relatos de hidalgos y eclesiásticos, muy interesados en que la tradición no decayera: era la forma, oral o escrita, y no menos la del arte, de mantener la memoria colectiva y servir elementos de cohesión frente a la agresión, todavía actuante, del Otro. Así se instruía, como se dijo más arriba, a las nuevas generaciones 143. El nivel literario y artístico de estas manifestaciones podrá discutirse, no su eficacia. Debieron ser las crónicas de cautivos en tierras musulmanas, dada su similitud con los cristianos perseguidos por los moriscos, las que llevaran la palma de la demanda, en tanto que, en el decir de Miguel Ángel de Bunes «el cautivo es una representación viva y doliente del enfrentamiento entre la cristiandad y el Islam en la Edad Moderna» 144. Y es que, efectivamente, «el cautiverio es una manera de purgatorio de los pecados cometidos por los cristianos, que llega a su máxima expresión, desde el punto de vista religioso, cuando se alcanza el martirio» 145. Como se ve, una concepción que se asemeja mucho a algunas de las tesis centrales de este trabajo nuestro. Cábenos, pues, suscribir las conclusiones de este autor: «entregar la vida o padecer combatiendo a los enemigos de la verdadera revelación es una empresa memorable y cara a Dios» 146, y no es casualidad que la literatura de cautivos mantuviera viva durante fines del siglo xvi y todo el siglo xvII la guerra contra los musulmanes 147, en tanto que auténtica «Cruzada» que se extiende a todos aquellos que se opusieron a la verdadera revelación. «Las muertes de los cautivos, en especial las que se han producido en olor de santidad y las especialmente crueles, configuran los nuevos martirologios católicos de la Edad Moderna que se contraponen a los luteranos» 148.

Junto a esta pugnaz faz contrareformista, convivió otra conciliadora, subrepticia, y condenada al desastre, aquella que buscaba la salvación de la antinomia en el recurso sincrético entre ambos credos, que tienen su manifestación única, irrepetible, en el episodio de los Plomos del Sacromonte, que nos aventuramos a enraizar, siquiera sea vagamente, en el puñado de moriscos que aceptaron morir por la fe cristiana ¹⁴⁹. Quede, pues, esta afirmación como una hipótesis para trabajos futuros, o acaso mucho menos, como una mera intuición que no estamos muy seguros de que avalen otras conexiones ya afirmadas como las de los martirios alpujarreños con los de San Cecilio y su parentela, que son los patronos eminentes de las falsificaciones sacromontanas.

Vid. COLONGE, Ch. de: «Reflet littéraire de la question morisque entre la guerre des Alpujarras et l'expulsion (1571-1610)»: Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, XXXIII (1969-1970), págs. 137-243.

Bunes Ibarra, M. Á. de: «Las crónicas de cautivos y las vidas ejemplares en el enfrentamiento hispano-musulmán en la Edad Media», *Hispania Sacra*, 91 (1993), pág. 70.

¹⁴⁵ *Ibidem*, pág. 71.

¹⁴⁶ Ibidem, pág. 72.

¹⁴⁷ Ibidem, pág. 77.

¹⁴⁸ Ibidem, pág. 78.

El padre Hiros, op. cit., págs. 175-180, recoge agrupándolos en un capítulo los moriscos que murieron martirizados.

No sabemos lo lejos que estará del anterior planteamiento la actividad, más que propósito, conciliadora de creencias dispares que se vivió en el solar alpujarreño entre las autóctonas, entendidas por tales las sostenidas por los cristianos viejos asentados en tiempos anteriores al estallido de la guerra, acaso desde la conquista, y las que trajeron los repobladores de la década de los setenta del quinientos, que es una indiscutible realidad, cuya mejor concreción sea quizás el culto y devoción a la Virgen del Martirio 150. Es ejemplar, al respecto, el caso que ofrece la patrona de Berja, Virgen de Gádor, venerada desde 1589, fruto inequívoco de la fusión de las creencias de los repobladores y las de los supervivientes de la guerra 151. Los dos milagros que en el siglo XVII se atribuyen a esta imagen van incluso más allá, en una pretensión -que interpretamos— reconciliadora, que ni siguiera excluye al infiel arrepentido. El primero de los milagros relata la conversión al cristianismo de un esclavo morisco, Ahmet, quien antes de morir pidió el bautismo; el segundo, repite el esquema en lo fundamental: esta vez es una morisca, esclava del beneficiado Juan de Oliver, quien, en marzo de 1620, pidió, una vez terminada la procesión de la imagen, ser bautizada 152. Podrían interpretarse estos milagros como una especie de mensaje que trata de indicar la victoria de la Virgen sobre el infiel, toda vez que perdona sus pecados, pero sin desechar la redención salvadora, integradora, en fin 153. No deja de ser significativo que la familia Oliver, en conmemoración del milagro de la morisca, levantara una cruz de madera en la puerta de su casa, en lugar que aún hoy se denomina placeta de la Cruz y, sobre todo, que ya en el siglo xvIII, al pleitear su hidalguía, esta familia presentara entre sus méritos el milagro de su esclava, mandando pintar la imagen de la Virgen de Gádor en su ejecutoria 154.

El fenómeno de milagros con moriscos ha trascendido al propio Reino de Granada, pues conocemos el caso de una morisca granadina en la villa giennense de Cambil ¹⁵⁵, que no fue el único, pues está en la línea de la creencia de cómo la sincera plegaria a la Virgen puede producir su milagrosa intercesión y la salvación del infiel. En otro nivel, puede interpretarse como una de las consecuencias explícitas del vigoroso contrarreformismo sacromontano:

¹⁵⁰ Este tipo de unidad de culto puede ser de muy vario ámbito (grupal, local, provincial...); el de la Virgen del Martirio se considera de alcance comarcal, esto es, de todas las Alpujarras. Vid. CASADO ALCALDE, A. D., «El culto popular a las imágenes en Andalucía. De lo manifiesto a lo latente», en Fiestas y religión en la cultura popular andaluza, Granada, 1992, pág. 116.

Vid. SANCHEZ RAMOS, V., María Santísima de Gádor. Cuatrocientos años de historia mariana, Berja, 1994, págs. 37-43.

GONZÁLEZ GÓMEZ, F., Novena a María Santísima de Gádor, Granada, 1929, relata extensamente los milagros. Un resumen anotado en SÁNCHEZ RAMOS, V., María santísima..., op. cit., págs. 129-132.

¹⁵³ Ibidem, pág. 43.

TAPIA GARRIDO, J. Á., Historia de la Baja..., op. cit., pág. 274.

GALIANO PUY, R., «Historia de los moriscos, procedentes de Reino de Granada, que se asentaron en las villas de Cambil y Alhabar», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 143 (1991), págs. 51-52.

recuérdese la conversión del famoso musulmán Abenhatar, convertido por el Apóstol Santiago, que después de una fructífera vida evangelizadora sufrió martirio con el nombre de San Tesifón, varón apóstolico de la parentela de San Cecilio, que tuvo silla obispal en Berja, donde se venera como patrón ¹⁵⁶. Tal vez no huelgue ahora reiterar que las *Actas Martiriales*, que en tan gran medida sustentan este trabajo, se abren en portada con la imagen del Apóstol Santiago, ni traer aquí la firme convicción, en forma de palabra escrita (1752), del jesuita Pedro Murillo Velarde —notable erudito y viajero del siglo xvIII, natural de Laujar del Andarax—, en que «desde que se predicó la fe católica por Santiago y sus discípulos se conservó en Granada, aun en tiempo de los moros, como consta de las lecciones de San Cecilio, su patrono, en cuya iglesia continuó el culto y ejercicio de la religión aun cuando los moros poseían dicha ciudad» ¹⁵⁷.

Llegados a este punto se impone una evidencia a modo de conclusión irrefutable, que todos los martirios, los antiguos y los modernos, es decir, los de aquella lejana época —lejana y fabulosa— de San Cecilio y los de las vísperas de la Navidad de 1568 se funden en un basamento ideológico sobre el que se sustenta la Iglesia de Granada y su Reino, en un programa «restaurador» eficacísimo cuya perduración prácticamente hasta nuestros días no ha hecho sino confirmar ¹⁵⁸. Pero, con la conclusión —una más entre otras, pues son muchos los temas implicados y bien diverso el rubro de los aportes documentales—, es inevitable abrir una interrogación, y es si bajo todo ello —pese a la crudeza de los muchos testimonios aducidos, que más parecen hablar de miserables medros sobre el montaje martirial que de otra cosa— no subyació, al menos en las mentes de los más nobles y lúcidos del bando de los vencedores, un propósito conciliador que superara el enorme trauma de una guerra brutal, aniquiladora, entre dos pueblos que, mal que bien, habían convivido durante mucho tiempo sobre un solar común ¹⁵⁹.

Sobre los plomos hay una extensa bibliografía, entre la que destaca: Cabanelas Rodri-Guez, D., El morisco granadino Alonso del Castillo, Granada, 1965; Alonso, C, Los apócrifos del Sacromonte (Granada). Estudio histórico, Valladolid, 1979; Hagerty, M. J., Los libros plúmbeos del Sacromonte, Madrid, 1980. También, Caro Baroja, J., Las falsificaciones de la Historia (en relación con la de España), Barcelona, 1992, págs. 115-143. Un acercamiento a las claves de esta cuestión, en Barrios Aguilera, M., «Estudio preliminar y álbum iconográfico» de la edición facsímil del Místico ramillete Vida de don Pedro de Castro, fundador del Sacromonte de Granada, de Diego Nicolás de Heredia Barnuevo, Granada, Universidad, 1998.

¹⁵⁷ Geographia..., op. cit., p. 103.

En la reciente reedición facsimilar del libro de Hitos se incluye como ilustración una reproducción de una pintura del martirologio del Seminario Menor de Granada, en que se contempla a san Cecilio rodeado de los sacerdotes-mártires alpujarreños.

Vid. SÁNCHEZ RAMOS, S, V., «Los moriscos que ganaron la guerra», en Mélanges Louis Cardaillac, Zaghouan, 1995, t. II, págs. 613-627, especialmente, págs. 624-625, en que se alude al esfuerzo conciliador realizado por un sector de los moriscos que quedaron en Granada tras la expulsión de 1571. Al fin y al cabo, eran los vencidos.